



“MANIPULACIÓN GENÉTICA CON FINES NO PACÍFICOS. LAS ARMAS BIOLÓGICAS EN EL DERECHO INTERNACIONAL Y COMPARADO Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN CHILENA RESPECTO AL TEMA”

YESICA BEATRIZ MELLADO MORALES
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

El objetivo fundamental de la presente memoria es entregar un cuerpo sistemático sobre la situación de las armas biológicas en la actualidad tanto en el plano internacional como nacional dada la falta de textos que se refieran al tema a cabalidad.

En este breve trabajo de investigación se abordarán temas que van desde aspectos biológicos hasta el rol que el derecho cumple en la regulación de las conductas relacionadas con armas biológicas. Para ello se analizará con mayor profundidad que otras normas, la convención sobre armas biológicas, principal regulación internacional respecto al tema. Asimismo se mencionarán normas del derecho comparado, finalizando con un análisis de las normas internas pertinentes.

Los resultados obtenidos nos llevaron a concluir que existe mucho por hacer respecto al tema, dado los avances vertiginosos que experimentan cada día la Biotecnología e Ingeniería Genética, jugando un rol fundamental, los ordenamientos jurídicos internos de cada país.